INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUI
Al Contestar Cite Este Nr.:2025EE128 O 1 Fol:1
ORIGEN: Origen: SUBDIRECCIÓN PARA LAS OPORTUNIDADES/ACOST
DESTINO: Destino: /JAVIER ENRIQUE ALDANA SILVA
ASUNTO: Asunto: DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRAT
Obs: Fec.Radic:13/01/2025 05:48:28. Obs.:

5000

Bogotá D.C., 30 de diciembre de 2024

Señor
JAVIER ENRIQUE ALDANA SILVA
Contratista CPS 3063-2024
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DEL A NIÑEZ Y LA JUVENTUD – IDIPRON
Proyecto de Inversión 7967
E-mail: javieras@idipron.gov.co

ASUNTO: Designación apoyo a la supervisión contratos

Respetado Javier,

De manera atenta me permito informarle que, de conformidad con el contrato de prestación de servicios No. 3063-2141 suscrito, en el cual usted es el contratista, concretamente en lo establecido en la obligación específica No16: "En el marco del objeto contractual el contratista apoyará las supervisiones que le sean asignadas.", ha sido designado como apoyo a la supervisión de los contratos relacionados a continuación:

ITEM	PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO
1	SYRTECT COMERCIALIZADORA SAS	3295/2024	Prestar servicios de fotocopiado, impresiones y escáner para el desarrollo de las actividades de los convenios interadministrativos suscritos en el marco del proyecto de inversión 7967.
2	SERVIPEL LTDA	3296/2024	Suministrar elementos de papelería para el desarrollo de las actividades de los convenios en el marco del proyecto de inversión 7967.

En desarrollo de la actividad contractual designada, deberá dar cumplimiento lo señalado en el Manual de Supervisión e Interventoría vigente de la Entidad.

Cordialmente,

JUAN FELIPE ACOSTA PARRA
Subdirector Técnico Cogido 068 Grado 02
Subdirección para las oportunidades
oportunidades@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Karen Yesenia Gómez García – CPS /2024		30/12/2024
Revisó:	Jessica Stefania Gutiérrez Agudelo – CPS 10924/2024		30/12/2024
Aprobó:	Juan Felipe Acosta Parra- Subdirector Técnico Cogido 068 Grado 02		30/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			